COMUNICADO	Fecha
Nº 02 / 2010	03/02/2010

UGT INFORMA

ACTA ASAMBLEA AFILIADOS

26 de Enero de 2010

En el Salón de Actos de U.G.T. sito en Calle Costa nº1 en sesiones de mañana (10:00) y tarde (18:00) se celebra Asamblea de Afiliados de la Sección Sindical de UGT en SAICA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Elección de la Mesa.
- Gestión del Delegado Sindical y de la Comisión Ejecutiva de la Sección Sindical.
- Informe de la situación actual.
- Propuesta de adaptación de los Estatutos de la Sección Sindical.
- Asuntos Varios.

ELECCIÓN DE LA MESA

Se presenta una única propuesta de Mesa siendo aprobada por asentimiento por los presentes, formada por los siguientes miembros:

Presidente:	Alberto Lozano
Secretario de Actas:	Vicente García
Secretario de Palabras:	Ignacio León

GESTIÓN DEL DELEGADO SINDICAL Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL

Toma la palabra el Delegado Sindical Alberto Gálvez exponiendo los siguientes temas:

Información: desde la Sección Sindical se ha hecho un gran esfuerzo para trasmitir la información actualizada y por diversos medios (comunicados en tablones, pagina web, e-mail y revista El Chufletico) con un buen resultado y alta efectividad, además de la planificación de un calendario de visitas a los puestos de trabajo de Saica El Burgo.

Asesoría Laboral: durante este período ha habido varios conflictos con la Dirección de Empresa entre los cuales podemos destacar:

- ✓ La resolución positiva llegando a acuerdo en el SAMA de la petición de ascenso de categoría de Peones A (correturnos) a categoría Correturnos G.
- ✓ En el Burgo de Ebro se realizó asamblea con los afiliados de los Talleres de Mantenimiento para conocer su postura en cuanto a la posibilidad de denuncia de la nueva organización impuesta por Dirección, obteniendo una respuesta negativa.
- ✓ ICG de los Jefes de Turno, acuerdo en el UMAC.
- ✓ Cuadrantes 2010, situación pendiente de resolver por parte de Inspección de Trabajo.
- ✓ Bolsa Actividades Deportivas y Sociales, acordado el pago en UMAC.

C/ Costa, 1, Principal - 50001 Zaragoza, Tel.: 976 700 120 - Fax: 976 700 121
fia@aragon.ugt.org

Horas Sindicales: se hace presentación del consumo de horas sindicales por períodos trimestrales y la situación del saldo de horas, indicando que si algún afiliado está interesado se le puede facilitar pormenorizadamente.

Convenio Non Stop: ha sido imposible firmar las tablas del año 2009 por la discrepancia en el CSE de los Conductores de MP, tema a resolver por vía judicial.

Tras finalizar la exposición se realiza votación de la gestión del Delegado Sindical y la Comisión Ejecutiva, se decide hacerla a mano alzada al no haber nadie que demande realizarla en urna y no ser requisito estatutario. Se aprueba por unanimidad en ambas convocatorias (mañana y tarde).

INFORME SITUACIÓN ACTUAL

- **Problemática gestión de Incapacidades:** se han detectado varias situaciones en las que el Servicio de Prevención de MAZ remite a los jefes de sección para la consideración de accidente con baja o sustitución por trabajo en otras tareas sin dar la baja, es un tema pendiente de aclarar e informar del procedimiento a seguir por los trabajadores.
- **Plan de igualdad:** comentado en la reunión del Comité Europeo restringido comenzará a tratarse en fechas próximas para su estudio y aplicación.
- **Negociación Convenio Estatal:** Alberto Blasco, compañero del Comité de Empresa de SAICA el Burgo fue elegido en Asamblea de Delegados del Sector Papel para representar a Aragón en la Mesa de Negociación del Convenio Estatal.

ASUNTOS VARIOS

Se abre un turno de palabras para que formulen las preguntas que deseen los asistentes.

Problemática RRHH: los compañeros muestran su malestar por la organización del departamento dado que en muchas ocasiones no hay personal al que dirigirse para aclarar dudas y otros temas además la tardanza en el reparto de las nóminas. Se contesta que es un tema en el que se está insistiendo y desde la Dirección de empresa nos responden que con los cambios organizativos es complicada la gestión e intentará solucionarlo en breve.

Situación denuncia Huelgas, sustitución personal producción por técnicos: está pendiente resolución de la huelga del transporte para poder continuar con este tema.

Externalizaciones: los compañeros señalan la posibilidad de tomar medidas legales en contra de la subcontratación de Almacenes y PTAP. Desde la Sección Sindical respondemos que en el contexto judicial actual y debido a la modificación de la legislación y jurisprudencia en los últimos años se trata de un tema muy complicado de resolver, se tratará de enfocar de la mejor forma posible a partir de la aplicación efectiva, también hay inquietud en el sector en general y se intentará incluir un redactado en el Convenio Estatal que limite las Subcontrataciones.

Criterios aplicados por Dirección en la elección del orden para la ubicación del personal recolocado de Central y Pastas: los afiliados nos trasladan el malestar generado en algunos compañeros a causa de la aplicación como segundo criterio la “protección sindical”. Se responde que el orden de los criterios han sido elegidos unilateralmente por la Dirección, no obstante consideramos

que sería contradictoria la renuncia a un derecho reconocido en el Estatuto de los Trabajadores en su artículo 40.

Situación Recolocados: se comenta que sería conveniente que en los cuadrantes de trabajo aparezca el nombre del personal recolocado (como sexta persona) y la petición del programa de formación que van a tener cada uno. Se toma nota de este tema para tratar de solucionarlo cuando se entreguen los cuadrantes y en próximas reuniones con Dirección.

PROPUESTA ADAPTACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA SECCIÓN SINDICAL

El Delegado Sindical indica que hay un error en los Estatutos en lo referente a la elección de la Ejecutiva en relación con los Estatutos Confederales y que deberá ser modificado en la próxima asamblea de afiliados cumpliendo con los requisitos necesarios (información previa, propuesta enmiendas, etc.). Se vota a mano alzada el planteamiento para esta adaptación en la próxima Asamblea, siendo aprobada por unanimidad.

Sin más temas que tratar y agradeciendo la asistencia a los compañeros, finaliza la Asamblea a las 19:35.

http://aragon.ugt.org/saica sssaica@aragon.ugt.org

C/ Costa, 1, Principal - 50001 Zaragoza, Tel.: 976 700 120 - Fax: 976 700 121
fia@aragon.ugt.org